**Plantear el Perfil de ingreso requerido para facilitar la permanencia del estudiante en el Plan de estudios.**

Las competencias genéricas que han de articular y dar identidad a la Educación Media Superior y que constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean.

Las competencias genéricas y sus principales atributos, son las que se establecen a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencias genéricas** | **Atributos:** |
| **Se autodetermina y cuida de sí** | **1.** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. | Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. |
| **2.** Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. | Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.Participa en prácticas relacionadas con el arte. |
| **3.** Elige y practica estilos de vida saludables. | Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. |
| **Se expresa y comunica** | **4.** Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. | Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. |
| **Piensa crítica y reflexivamente** | **5.** Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. | Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. |
| **6.** Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. | Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. |
| **Aprende de forma autónoma** | **7.** Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. | Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. |
| **Trabaja en forma colaborativa** | **8.** Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. | Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. |
| **Participa con responsabilidad en la sociedad** | **9.** Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. | Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. |
| **10.** Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. | Atributos:Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. |
| **11.** Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. | Atributos:Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente. |

**Fuente:**

SEP. ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el DOF el Martes 21 de octubre de 2008